

ORDEN DEL DIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD IGNACIO DE LAS CUEVAS, S.A.

Por decisión del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad IGNACIO DE LAS CUEVAS, S.A., que se celebrará en la sala de reunión del domicilio social, sito en Rúa dos Teceláns 5, Ourense en primera convocatoria el día 25 de junio de 2020 a las 12:00 horas, o el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como examen y aprobación, en su caso, de las cuenta anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado de dicho ejercicio correspondiente al Grupo.

Segundo.- Examen y aplicación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación de la propuesta de retribución del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.- Propuesta y aceptación, si procede, de nombramiento de Auditor de Cuentas individuales y consolidadas para el ejercicio 2020.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionista para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, des arrollo e inscripción.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta General.

Ourense, 15 de mayo de 2020
Elena María de las Cuevas Fraga
Administradora

